



INFORME SECRETARIAL. 50001311000120150025400. Villavicencio,
veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Al despacho del
señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, 26 MAR 2021

de dos mil veintiuno (2021)

De la solicitud de terminación del proceso elevada por el demandado córrase traslado a la demandante para que indique si con los pagos efectuados a través de los depósitos judiciales se encuentra satisfecha la obligación de acuerdo con la liquidación preliminar que allegó para efectos de la audiencia realizada.

NOTIFIQUESE.

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ
Juez

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 023 del 05 ABRIL 2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria